República de Colombia

Vigencia:11-09-2023

Versión: 01

Alcaldía Municipal de Sopó Documento Controlado



## INFORME GESTIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS **PRIMER SEMESTRE 2023**

FRIMER SEMESTRE 2025	
POLÍTICA PÚBLICA   POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	
RESPONSABLE (S)	DIRECCIÓN DE MUJER EQUIDAD Y GÉNERO
FECHA INFORME	ENERO-JUNIO DE 2023
	Con la información reportada se evidencia que de acuerdo al Plan de Acción para la vigencia 2023 con corte a primer semestre se dio
ACTIVIDADES REALIZADAS	Acción para la vigencia 2023 con corte a primer semestre se dio cumplimiento al 50% de las actividades programadas.  Es importante resaltar que no todas las actividades que contempla la política pública, han sido cumplidas o reportadas durante este primer semestre, toda vez que fueron programadas o para cumplir en el segundo semestre o durante todo el año. Se destacan dentro de las actividades realizadas las siguientes:  - Finalización del instructivo No 3 requerido por el ICBF, se encuentra en proceso de elaboración del documento, en el cual se hizo una mesa de trabajo con las Secretarías involucradas.  - Durante el mes de marzo en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer se han desarrollado actividades en el Colegio Pablo VI con población estudiantil de los grados de secundaria, dichas actividades han estado orientadas a fortalecer temas de prevención de Violencia de Género e identificación de estereotipos de Género en el ambiente académico, dando a conocer de esta manera la protección de los derechos de la mujer a partir del reconocimiento de los roles, prejuicios y estereotipos sociales de género que estigmatizan a la mujer y al hombre de manera histórica y cultural.  - El 10 de febrero se desarrolló reunión con equipo psicosocial de la Secretaría de educación con el fin de desarrollar encuentros pedagógicos en los Colegios la Violeta y Rafael Pombo, donde se abordaron cursos de secundaría para identificar factores de riesgo en medio de noviazgos en el contexto educativo, como situación socioeconómica, autoestima, autogestión emocional, interacción en redes sociales y abandono familiar, por tanto se han desplegado acciones orientadas a fortalecer temas de prevención de Violencia de Género y Estereotipos de Género, dando a conocer la protección de los derechos de la mujer, generando de esta manera, reflexión a partir del reconocimiento de los roles, prejuicios y estereotipos social de género que identifican la mujer de manera histórica y cultural.
ESTRATEGIAS UTILIZADA	Para esta vigencia, se cambió la metodología de seguimiento a las políticas públicas de acuerdo a las directrices impartidas por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, en las cuales se destaca, el seguimiento trimestral realizado por contratistas y funcionaria de la OAPE, a cada una de las dependencias ejecutoras de las actividades de las políticas públicas para tener mayor





de las actividades de las políticas públicas, para tener mayor





cobertura y vigilancia centralizada sobre las actividades que se desarrollen de cara al cumplimiento de la Política.

En comparación con la vigencia 2022, se ha logrado y se ha evidenciado:

- Primer Encuentro Nacional Memoria, Mujer y Resiliencia para la Paz hacia Territorios Sostenibles donde se contó con la asistencia del gobierno alemán, mujeres de los centros de emprendimiento e innovación Casa Social de la mujer de diferentes zonas de la sabana de Bogotá, quienes pudieron compartir a través de talleres enfocados a resaltar la importancia de la reconstrucción histórica.
- Capacitación con el Consejo consultivo encaminada a socializar rutas de atención municipal y brindar información sobre casas de refugio, igualmente se brindó un espacio para dar a conocer informe de dirección de mujer, equidad y género vigencia 2022 como también se dio a conocer las acciones desarrolladas por el consejo consultivo de mujeres.

## LOGROS OBTENIDOS

 Durante el mes de febrero en la Casa Social de la mujer se brindó atención y orientación en temas de violencias contra la mujer, situaciones que han sido recepcionadas y remitidas a la entidad competente para su posterior trámite.

Teniendo en cuenta que los estereotipos de género son una causa frecuente de la discriminación contra las mujeres y que es un factor que contribuye a la violación de un amplio abanico de derechos como el de la salud, la educación, el tener una familia, un trabajo digno y que inciden en la construcción de normas y valores aprendidos y generan una influencia trascendental hasta convertirse en modelos de identificación a nivel social, en consecuencia a lo anterior, el 12 de marzo, se desarrolló una actividad con el grupo de ciclismo "parceras", orientada a brindar información sobre la protección y garantía de sus derechos, generando reflexión a partir del reconocimiento de los roles, prejuicios y estereotipos sociales de género que identifican a la mujer de manera histórica y cultural, con apoyo de la Policía Nacional, quienes socializaron la línea 155 a nivel nacional y local para prevención y atención a las víctimas de violencia.

## **DIFICULTADES PRESENTADAS**

Durante este 2023, se puede afirmar que el cumplimiento ha sido bajo si se mira en términos cuantitativos. Del total de las 124 metas, se registraron avances en 60 de estas, sin embargo algunas dependencias no mostraron información con lo que se generó un rezago en el cumplimiento de algunas actividades importantes. En tal sentido, se da por sentado que esta política es extensa y abarca una gran diversidad de temas que requieren atención focalizada y especializada para abordarlos, las dificultades más latentes evidenciadas se sintetizan en la programación de actividades que en algunas ocasiones no responden de manera adecuada ni coherente a los componentes y acciones definidos, así mismo se evidencia que para los actores institucionales es difícil proyectar actividades novedosas y que se salgan de la rutina,







República de Colombia Departamento de Cundinamarca Alcaldía Municipal de Sopó Documento Controlado Versión: 01 Vigencia:11-09-2023

OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO	Es importante señalar, que para lo que resta 2023 se de alcance y cumplimiento a aquellas metas que presentan rezago y pueden generar un alto impacto positivo en la población y alimentan la política pública. Se deben generar actividades con mayor nivel de innovación y dinamismo, de tal manera que generen interés para la población.
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDADES	Las evidencias se encuentran consignadas en una carpeta de Google drive

Proyectó: Milton Riaño – Contratista Oficina Asesora de Planeación Estratégica Digitó: Milton Riaño- Contratista Oficina Asesora de Planeación Estratégica Revisó: Javier Eduardo Jiménez- Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica Aprobó: Javier Eduardo Jiménez- Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica Anexos: N/A



